

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

MINUTA DE AUDIENCIA O REUNIÓN

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día jueves 23 del mes de marzo del año 2023, en las oficinas de la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, sita en Paseo Colón número 112-A Col. Ciprés, C.P. 50120, Toluca, Estado de México, reunidas las Servidoras Públicas, Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género; Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes Servicios, y el proveedor de los bienes el C. Alejandro Escamilla Zalazar, quien acredita su personalidad con identificación oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) con número de [REDACTED] y la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT), a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición de Bienes número CP-010-2023, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo, se hace del conocimiento del particular que la conversación será video grabada, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma conforme a los siguientes:

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- La Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, recibió a través del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, la solicitud de bienes y/o servicios, a la cual le fue asignado el número 014 en la que se solicitó la adquisición de: **Materiales y Enseres de Limpieza para el Ejercicio Fiscal 2023.**

SEGUNDO.- La Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 141 de su reglamento, dictamino que es dable adjudicar, la adquisición de bienes al C. Alejandro Escamilla Salazar, por un importe total de **\$ 78,919.44 (Setenta y ocho mil novecientos diecinueve pesos 44/100 M.N) I.V.A. Incluido.**

TERCERO.- En fecha 08 de marzo del año 2023, mediante oficio número 207C0501040000L/208-Bis/2023 asignado por la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género, se notificó al proveedor de los bienes para que en un plazo no mayor a diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la notificación, que debería de comparecer a las oficinas del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología a efecto de firmar el contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, las demás Leyes que Resulten Aplicables y Exigidas.

CUARTO.- Mediante oficio número 207C0501040000L/249/2023, de fecha 21 de marzo del año 2023, la Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

de Género, solicitó al Órgano Interno de Control la presencia de un representante para testificar el desahogo de la reunión relativa al asunto antes citado.

QUINTO.- Con oficio número 207C0501000300S/060/2023, de fecha 22 de marzo del año 2023, el Licenciado en Contaduría Pública: Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, comisionó a la C. Norma Angélica Hernández Montes de Oca, para participar en el presente acto.

----- DESARROLLO DE LA REUNIÓN -----

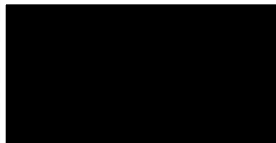
PRIMERO.- Las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídica Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios, manifiestan lo siguiente: dan inicio a la audiencia para la firma del Contrato Pedido Administrativo para la Adquisición de Bienes número CP-010-2023.

SEGUNDO.- El C. Alejandro Escamilla Salazar, manifiesta que no tiene vínculo alguno o relación de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de intereses con los servidores públicos que participan en este acto, incluyendo a sus cónyuges, concubina y parientes hasta el segundo grado.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal el C. Alejandro Escamilla Salazar, tiene derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

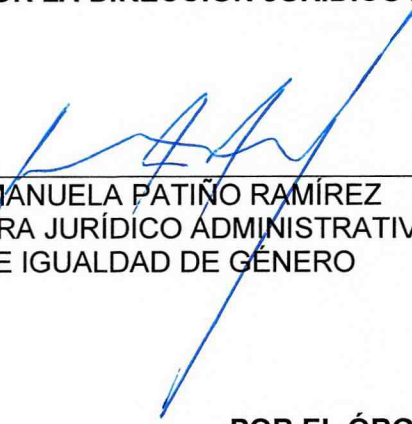
Comentarios del Representante del Órgano Interno de Control: la participación en este acto es para testificar el cumplimiento al numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales la información y documentación que de este acto se genere es responsabilidad de las Servidoras Públicas Lic. Manuela Patiño Ramírez, Directora Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género y la Lic. Susana Francisca González Olivar, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Bienes y Servicios.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 12:06 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO


LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO


LIC. SUSANA FRANCISCA GÓNZALEZ OLIVAR
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


C. NORMA ANGÉLICA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

POR EL PROVEEDOR DE LOS BIENES


C. ALEJANDRO ESCAMILLA SALAZAR

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la Minuta promovida el día 23 de marzo del año 2023, en relación a la firma del contrato pedido administrativo para la Adquisición de Bienes CP-010-2023, dicha Minuta consta de una foja útil.